



**UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA**  
**POLITICA**

**SÍLABO DE DERECHO COMERCIAL II**  
**(SOCIEDADES: PARTE GENERAL Y ESPECIAL)**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

- |      |                           |                        |
|------|---------------------------|------------------------|
| 1.1. | Nombre de la Asignatura   | : Derecho Comercial II |
| 1.2. | Código de la asignatura   | : DER-742              |
| 1.3. | Número de créditos        | : 3                    |
| 1.4. | Carácter de la Asignatura | : Teórico - Practico   |
| 1.5. | Ciclo Académico           | : VII                  |
| 1.6. | Total, de horas           | : 4 horas              |
|      | 1.6.1. Horas de teoría    | : 2 horas              |
|      | 1.6.2. Horas de práctica  | : 2 horas              |
| 1.7. | Prerrequisito             | : DER-529              |
| 1.8. | Total, de Semanas         | :17 semanas            |

**2. SUMILLA**

La asignatura es obligatoria; forma parte del área de formación especializada del currículo, es teórica y práctica, el Derecho Comercial es aquella disciplina jurídica ordenadora de la actividad económica de las empresas, de sus constitución y organización, así como de la actividad profesional de los empresarios en el mercado, considerando que las sociedades mercantiles son los instrumentos idóneos para la realización de las actividades económicas.

**3. COMPETENCIAS**

Conocen y utilizan los títulos valores materializados en el marco de los principios cambiarios y las nuevas herramientas que incorpora el derecho cartular.  
Distinguir las fuentes del derecho mercantil de las demás ramas del derecho privado, así como los actos de comercio de los actos civiles.  
Utilizar adecuadamente los instrumentos jurídicos del derecho societario, diferenciando los diferentes tipos societarios y regulando la organización de su vida interna.

## 4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

### I UNIDAD

#### ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS TITULOS VALORES Y EL PAGO DE LOS TITULOS VALORES

**Capacidades:** Conoce la evolución de los Títulos Valores y su importancia en el desarrollo de la actividad empresarial a través de la legislación vigente.

N° semana	N° sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h	Presentación, lectura del silabo. Instrucción sobre los criterios de evaluación. Antecedentes, Teoría General de los Títulos Valores, Concepto. Principios cambiarios.	- Recibe información. Desarrolla un resumen sobre la teoría general de los Títulos Valores.	- Evalúa la importancia de la oportunidad del pago en los títulos valores y sus efectos con el Protesto.	
	S2	2h	Clasificación de los Títulos Valores.	- Recibe información. Elabora un cuadro sinóptico de la clasificación de los títulos valores.	- Elabora mapas conceptuales.	
2	S1	2h	Reglas Generales Aplicables a los Títulos Valores.	- Realiza un resumen analítico de las reglas básicas aplicables a la sociedad (Art. 1 al 10).	- Visualiza y aprenden mediante la explicación en los Power Point.	
	S2	2h	Reglas Generales Aplicables a los Títulos Valores.	- Realiza un resumen analítico de las reglas básicas aplicables a la sociedad (Art. 11 al 21).		
3	S1	2h	De la circulación de los títulos valores: Título valor al Portador; Título valor a la Orden; y título valor nominativo	- Busca o recibe información. Elabora un cuadro comparativo de la clasificación de los títulos valores		
	S2	2h	El endoso en los Títulos valores a la Orden. <b>Control de lectura.</b>	- Elabora un gráfico de un endoso en blanco.		
4	S1	2h	Cláusulas especiales de los títulos valores	- Elabora en una letra de cambio incluyendo las cláusulas de venta extrajudicial de un título valor.		
	S2	2h	Garantías de los Títulos valores.	Realiza un estudio breve del tema en estudio.		
5	S1	2h	El pago en los títulos valores			
	S2	2h	Del protesto de los títulos valores. De las Sustitutorias del Protesto, De los Títulos Valores No sujetos a Protesto, De la Publicidad del Incumplimiento.			
6	S1	2h	<b>Primer avance del informe de investigación.</b>			

	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL	33.34%
--	----	----	----------------------------	--------

## II UNIDAD

### DE LA CADUCIDAD DE LOS TITULOS VALORES Y LAS PARTE ESPECIAL DE LOS TITULOS VALORES ESPECIFICOS

**Capacidades:** Interpreta la Ley en caso de deterioro, destrucción, extravío y sustracción de los títulos valores, con planteamiento de casos prácticos, atendiendo a los diferentes criterios y principios fundamentales.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	2h	De la caducidad de las acciones derivadas de los Títulos Valores.	- Define Recibe información. Busca y llena formatos correctamente. Elabora un gráfico sobre el contenido de la letra de cambio.	- Evalúa críticamente la participación de los organismos nacionales e internacionales en la actividad financiera del Estado y sus implicancias en el desarrollo de la economía del país. Respeta opiniones divergentes.	
	S2	2h	Del Deterioro, Destrucción, extravío y sustracción de los títulos Valores.			
8	S1	2h	Ineficacia de valores nominativos e intransferibles. De las normas de derecho internacional aplicables a los títulos valores.	- Elabora un gráfico que especifique el contenido del pagaré. Llena formatos correctamente.		
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
9	S1	2h	La Letra de Cambio.	- Elabora un cuadro comparativo entre la factura conformada y la factura comercial.		
	S2	2h	El Pagaré.			
10	S1	2h	La Factura Conformada.	- Elabora un gráfico sobre el contenido un cheque cruzado. Busca y llena formatos.		
	S2	2h	El cheque.			
11	S1	2h	Certificado Bancario de moneda extranjera y moneda nacional	- Elabora un cuadro comparativo y diferencia el certificado bancario de moneda extranjera y moneda nacional.		
	S2	2h	Del Certificado de Depósito y el Warrant. Del Título de Crédito Hipotecario Negociable. Del Conocimiento de Embarque y Carta de Porte.			
12	S1	2h	<b>Segundo avance del Informe de Investigación.</b>	- Busca y llena formatos correctamente. Elabora un gráfico y especifica el contenido del		

				<p>certificado de depósito y warrant.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe información y elabora un resumen sobre las características del Título de Crédito Hipotecario Negociable. Busca formatos y practica su uso.</li> </ul>	
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL		66.67%

### III UNIDAD

#### VALORES MOBILIARIOS

**Capacidades:** Conoce la utilidad de los valores mobiliarios de los alcances de la normatividad; y su novedad en la incorporación en la ley de títulos valores.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	2h	Antecedentes a los Valores Mobiliarios, Disposiciones Generales de los Valores Mobiliarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe o busca información y dialoga. Elaboro un esquema explicativo sobre las principales disposiciones generales de los valores mobiliarios.</li> <li>- Elabora un gráfico y señala el contenido de los certificados de acciones.</li> <li>- Busca modelos y los comenta. Elabora un gráfico de un certificado de participación de fondos mutuos.</li> <li>- Elabora un cuadro comparativo sobre las diferencias entre la letra hipotecaria y la cédula hipotecaria.</li> <li>- Elabora un gráfico del valor de empresa en concurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evalúa los valores mobiliarios y su importancia como títulos valores emitidos en forma masiva. Realiza con esmero las actividades de aprendizaje.</li> </ul>		
	S2	2h	Valores representativos de Derechos de Participación.				
14	S1	2h	De los Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores y en fondos de inversión.				
	S2	2h	Valores emitidos en procesos de titulación.				
15	S1	2h	Valores representativos de deuda: De las obligaciones: Bonos; Papeles comerciales; y, otros valores				
	S2	2h	Valores representativos de deuda: La letra hipotecaria, la Cedula hipotecaria.				
16	S1	2h	Valores representativos de deuda: El pagaré Bancario, El certificado de depósito negociable; y, obligaciones y bonos públicos.				
	S2	2h	De los títulos y valores especiales: Generalidades. Aplicación de la Ley.				
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación				

	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL	100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS			
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO			

## 5. TODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

### FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

### MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Ascarelli, T. (1975). *Introducción al derecho comercial*. Buenos Aires, Argentina: Ediar.
- Atoche, L. (2007). *La identificación de los títulos valores: Si el girador consigna su nombre en forma incompleta en el título valor ¿Este pierde su efecto cambiario?*. Lima, Perú: en jurisprudencia.
- Beaumont Callirgos, R. (2005). *Comentario a la ley de títulos valores*. Lima, Perú: Aum. Act. Jurídica.
- Beaumont, R. (2007). *Comentarios a la ley general de sociedades, análisis artículo por artículo*. Revisada, corregida y actualizada, Lima, Perú: Aum. Act. Jurídica.
- Caballero Bustamante Montoya, U. (2005). *Comentario a la ley de títulos valores*. Lima, Perú: Aum. Act.– Grijley.
- Castellares, R. (2006). *Garantía mobiliaria sobre títulos valores y sobre valores con anotación en cuenta*. Lima, Perú: Jus Jurisprudencia.
- Cortez, E. (2002). *La desmaterialización de los títulos valores*. Valladolid, España: Lex Nova.
- Echaiz, D. (2014). *Manual de Títulos valores*. Lima, Perú: BECB.
- Martínez, C. (2013) *¿Qué efectos genera la transferencia de los títulos valores?*. Lima, Perú: Contadores & Empresas
- Martínez, B. (2007). *Clasificación De Los Títulos Valores*. Lima, Perú: Entrelíneas.
- Meseguer, D. (2003). *Manual de casos prácticos e ilustrados de la ley de títulos valores*. Lima: Perú:
- Osori, Z. (2001). *Acciones civiles en la ley de títulos valores*. Lima, Perú: Idemsa.

## 9. VIRTUAL

- <https://es.scribd.com/doc/290400735/Derecho-Comercial-II>
- [www.gacetajuridica.com.pe/producto/tratadoderechop.php](http://www.gacetajuridica.com.pe/producto/tratadoderechop.php)
- [www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\\_per\\_codcomercio.doc](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_per_codcomercio.doc)
- [www.ilustrados.com/tema/12049/Derecho-comercial.html](http://www.ilustrados.com/tema/12049/Derecho-comercial.html)